

PREDIAL FASAN S.A FASANSA EN LIQUIDACION

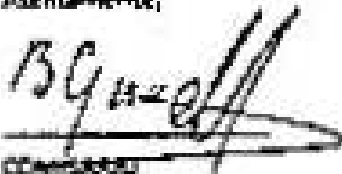
INFORME DE COMISARIO

AL JUNTILLA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a la designación de Comisario que me hicieron la Junta General Ordinaria de Accionistas, emito mi opinión sobre la administración y elaboración de los Estados Financieros de la compañía PREDIAL FASAN S.A. FASANSA EN LIQUIDACION al 31 de diciembre del 2012. Debo manifestar lo siguientes:

- 1- La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones del Directorio.
- 2- El libro de Actas de la Junta General y el de decisiones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
- 3- La custodia de la correspondencia, de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se mantienen de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.
- 4- Considero que el control interno de la compañía durante el año 2012 ha sido satisfactorio en función de sus necesidades y bajo una estructura apropiada.
- 5- Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, manifiesto que reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a laIF para PYMES y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías y Seguros.
- 6- Debo manifestar además que la compañía no tiene activos y el único bien que tiene registrada es un bien inmueble con avalúo municipal de US\$109,538,60.

Asíntemente,



COMISARIO

Edu. Solís-Cuervo Hernández

CC: 0964146063